

**FIDENTIIS TORDESILLAS, F.I.L.**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e  
informe de gestión del ejercicio 2016



## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Fidentiis Tordesillas, F.I.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fidentiis Tordesillas, F.I.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

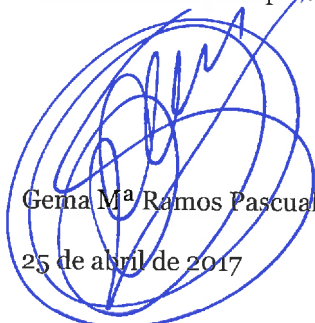
### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Fidentiis Tordesillas, F.I.L. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gemma Mª Ramos Pascual  
25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/30669  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **FIDENTIIS TORDESILLAS, F.I.L.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e  
informe de gestión del ejercicio 2016

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>111.237.466,37</b>	<b>124.736.893,83</b>
Deudores	987.222,33	2.992.707,26
Cartera de inversiones financieras	96.059.035,84	67.333.540,22
Cartera interior	63.673.858,86	47.951.634,58
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	55.302.046,80	39.335.129,10
Instituciones de Inversión Colectiva	8.371.812,06	8.345.965,48
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	270.540,00
Otros	-	-
Cartera exterior	32.372.806,02	19.381.905,64
Valores representativos de deuda	20.082.262,71	3.445.854,36
Instrumentos de patrimonio	5.003.915,04	7.836.800,00
Instituciones de Inversión Colectiva	7.286.628,27	8.099.251,28
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	12.370,96	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	14.191.208,20	54.410.646,35
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>111.237.466,37</b>	<b>124.736.893,83</b>

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2016**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>104.050.091,25</b>	<b>123.692.726,91</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	104.050.091,25	123.692.726,91
Capital	-	-
Partícipes	103.199.415,99	115.157.843,21
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.727.083,58	1.727.083,58
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	897.671,56	897.671,56
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(1.774.079,88)	5.910.128,56
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>7.187.375,12</b>	<b>1.044.166,92</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	994.079,87	-
Acreedores	243.453,36	1.044.166,92
Pasivos financieros	5.940.231,89	-
Derivados	9.610,00	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>111.237.466,37</b>	<b>124.736.893,83</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>5.712.680,00</b>	<b>25.859.039,40</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5.712.680,00	25.859.039,40
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	<b>1.251.162,29</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1.251.162,29
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>5.712.680,00</b>	<b>27.110.201,69</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(2.142.432,54)</u>	<u>(2.702.900,86)</u>
Comisión de gestión	(1.730.356,39)	(2.330.745,67)
Comisión de depositario	(225.426,21)	(213.744,92)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(186.649,94)	(158.410,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	3.486.356,63
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(2.142.432,54)</b>	<b>783.455,77</b>
Ingresos financieros	988.594,58	1.187.516,75
Gastos financieros	(-201.611,11)	(140.984,39)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>526.614,99</u>	<u>1.655.139,45</u>
Por operaciones de la cartera interior	634.521,96	2.083.456,75
Por operaciones de la cartera exterior	(107.906,97)	(50.394,20)
Por operaciones con derivados	-	(19.940,01)
Otros	-	(357.983,09)
Diferencias de cambio	(39.288,61)	29.733,89
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(905.957,19)</u>	<u>2.442.327,36</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1.027.105,71)	2.465.009,78
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1.854.650,33)	(482.526,90)
Resultados por operaciones con derivados	1.975.798,85	459.844,48
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>368.352,66</b>	<b>5.173.733,06</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.774.079,88)</b>	<b>5.957.188,83</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(47.060,27)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(1.774.079,88)</u></b>	<b><u>5.910.128,56</u></b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.





## **Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Fidentiis Tordesillas, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 13 de febrero de 2007, bajo la denominación Siitnedif Tordesillas, F.I.L., modificándose dicha denominación por la actual el 1 de Junio de 2016. Tiene su domicilio social en C/ Velázquez 140, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 2007 con el número 6, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, representación y administración del Fondo está encomendada a Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 65% por Grupo Fidentiis Equities, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

De acuerdo con la Norma 9ª de la Circular 1/2006, el Fondo ha suscrito un contrato de garantía financiera con la entidad Morgan Stanley & Co. International Limited, quien es el intermediario financiero o Prime Broker. Los servicios que presta el Prime Broker son los siguientes: dotación de financiación marginal, compensación, liquidación, préstamo de valores, operaciones de divisa y custodia de valores.

El Fondo se configura como una Institución de Inversión Colectiva de Inversión Libre con el objetivo de obtención de rentabilidades absolutas positivas con independencia de la evolución de los mercados, mediante la utilización de distintas estrategias de gestión alternativa (principalmente, "Long-Short Equity"), con mayor atención a valores de los mercados español y portugués.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre. Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y sus siglas "F.I.L."
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE. No obstante lo anterior, se podrán realizar actividades de comercialización dirigidas a inversiones no profesionales cuando tales inversores realicen un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, y dejen constancia por escrito de que conocen los riesgos inherentes a la inversión.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer, en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la Ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.

La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 205 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de I.I.C. e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión del 1,5% sobre el patrimonio del Fondo y del 20% sobre los resultados positivos. Dicha comisión se ha mantenido durante los ejercicios 2016 y 2015.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria del 0,2% anual del patrimonio custodiado. Dicha comisión se ha mantenido durante los ejercicios 2016 y 2015.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas con una antigüedad inferior a seis meses. No se aplican comisiones sobre las participaciones suscritas.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

El desembolso mínimo inicial del Fondo fue de 50.000 euros hasta el 14 de febrero de 2015, fecha en la que entró en vigor el Real Decreto 83/2015 donde pasó a ser de 100.000 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



**Fidentis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	429.222,33	431.821,00
Depósitos de garantía	<u>558.000,00</u>	<u>2.560.886,26</u>
	<b><u>987.222,33</u></b>	<b><u>2.992.707,26</u></b>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa tal y como sigue:

	2016	2015
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	151.313,48	146.022,17
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores	<u>277.908,85</u>	<u>285.798,83</u>
	<b><u>429.222,33</u></b>	<b><u>431.821,00</u></b>

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	12.844,36	47.060,27
Otros	<u>230.609,00</u>	<u>997.106,65</u>
	<b><u>243.453,36</u></b>	<b><u>1.044.166,92</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2016, recoge las retenciones sobre plusvalías en reembolsos. Al 31 de diciembre de 2015 se recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, fija y variable, y de depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

---

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
<b>Cartera interior</b>	<b>63.673.858,86</b>	<b>47.951.634,58</b>
Instrumentos de patrimonio	55.302.046,80	39.335.129,10
Instituciones de Inversión Colectiva	8.371.812,06	8.345.965,48
Derivados	-	270.540,00
<b>Cartera exterior</b>	<b>32.372.806,02</b>	<b>19.381.905,64</b>
Valores representativos de deuda	20.082.262,71	3.445.854,36
Instrumentos de patrimonio	5.003.915,04	7.836.800,00
Instituciones de Inversión Colectiva	7.286.628,27	8.099.251,28
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>12.370,96</b>	<b>-</b>
	<b>96.059.035,84</b>	<b>67.333.540,22</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y en Morgan Stanley (Prime Broker).

Durante el ejercicio 2016 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del -0,40%.

Durante los ejercicios 2016 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Prime Broker ha sido LIBID menos 30 puntos básicos para saldos acreedores y LIBOR más 50 puntos básicos para saldos deudores.

Durante los ejercicios 2015 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Prime Broker ha sido LIBID menos 50 puntos básicos para saldos acreedores y LIBOR más 50 puntos básicos para saldos deudores.



## Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>104.050.091,25</u>	<u>123.692.726,91</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7.833.853,60</u>	<u>9.177.130,86</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,2821</u>	<u>13,4784</u>
Número de partícipes	<u>23</u>	<u>26</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% corresponde a una persona jurídica, representando el 81,97% y 75,69%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser uno de los partícipes con participación significativa a cierre de 2016 y 2015 una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2016	2015
Lagunaro EPSV	<u>81,97%</u>	<u>75,69%</u>
	<u>81,97%</u>	<u>75,69%</u>

#### 9. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se correspondía íntegramente con las posiciones cortas en cartera del Fondo.

## Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El detalle de estas inversiones, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Posiciones cortas</b>					
IBERDROLA	EUR	1.718.003,12	-	1.718.003,12	-
GAS NATURAL	EUR	1.645.248,42	-	1.645.248,42	-
MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN	EUR	1.003.500,00	-	1.003.500,00	-
INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	382.515,45	-	382.515,45	-
AENA SA	EUR	1.190.964,90	-	1.190.964,90	-
<b>TOTALES Posiciones cortas</b>		<b>5.940.231,89</b>	<b>-</b>	<b>5.940.231,89</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no mantenía posiciones a cortas en cartera.

#### 10. Cuentas de Compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	-	1.251.162,29
	-	1.251.162,29

#### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible provisional del ejercicio 2016 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 9 miles de euros, en ambos ejercicios.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**  
**(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas a cotización</b>						
HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS	EUR	2.182.090,61	-	2.313.827,38	131.736,77	ES0105019006
REPSOL	EUR	5.599.117,08	-	6.163.940,20	564.823,12	ES0173516115
BANKIA SA	EUR	2.607.646,52	-	2.913.000,00	305.353,48	ES0113307021
EDP RENOVAVEIS	EUR	4.402.095,64	-	4.158.592,74	(243.502,90)	ES0127797019
GAMESA	EUR	3.407.599,58	-	3.540.361,48	132.761,90	ES0143416115
TELEFONICA	EUR	3.740.663,74	-	4.051.114,20	310.450,46	ES0178430E18
ACS	EUR	3.226.376,38	-	3.447.106,54	220.730,16	ES0167050915
LABORATORIOS ALMIRALL	EUR	2.050.461,92	-	2.250.767,16	200.305,24	ES0157097017
ACERINOX	EUR	3.149.874,20	-	3.473.761,53	323.887,33	ES0132105018
SOL MELLIA	EUR	3.253.012,41	-	3.562.408,36	309.395,95	ES0176252718
NH HOTELES	EUR	2.165.298,30	-	1.967.375,00	(197.923,30)	ES0161560018
CAIXA BANK	EUR	3.335.185,57	-	3.733.519,66	398.334,09	ES0140609019
AMADEUS IT HOLDING	EUR	3.475.100,84	-	3.453.600,00	(21.500,84)	ES0109067019
GRIFOLS A	EUR	3.158.448,82	-	3.208.561,60	50.112,78	ES0171996087
CATALANA OCCIDENTE	EUR	3.748.145,07	-	4.385.172,27	637.027,20	ES0116920333
INMOBILIARIA COLONIAL N16	EUR	2.547.354,06	-	2.678.938,68	131.584,62	ES0139140174
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>52.048.470,74</b>	<b>-</b>	<b>55.302.046,80</b>	<b>3.253.576,06</b>	
<b>Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>						
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	EUR	8.200.000,00	-	8.371.812,06	171.812,06	ES0165142037
<b>TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>		<b>8.200.000,00</b>	<b>-</b>	<b>8.371.812,06</b>	<b>171.812,06</b>	
<b>Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>						
PESCANOVA S.A.	EUR	357.983,09	-	-	(357.983,09)	ES0169350016
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>357.983,09</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(357.983,09)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>60.606.453,83</b>	<b>-</b>	<b>63.673.858,86</b>	<b>3.067.405,03</b>	



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
ACCIONA CUPON 0 29/03/2017	EUR	988.407,08	8.777,92	979.629,08	(8.778,00)	XS1388740109
SANTANDER INT FLOAT 0,587% 04/03/2020	EUR	991.936,31	518,91	1.006.506,34	14.570,03	XS1195284705
BANCAJA EMISIONES SA UNI 14/11/2017	EUR	489.107,10	4.834,13	488.206,90	(901,20)	XS0329522832
BILHETES DO TESOURO 0% 03/17/17	EUR	17.603.520,00	(1.760,00)	17.607.921,39	4.401,39	PTPBTKGE0021
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>20.072.970,49</b>	<b>12.370,96</b>	<b>20.082.272,71</b>	<b>9.292,22</b>	
<b>Acciones admitidas a cotización</b>						
SONAE SGPS	EUR	2.104.502,93	-	2.408.619,89	304.116,96	PTSONDAM0001
APERAM SA	EUR	2.693.132,21	-	2.595.295,15	(97.837,06)	LU0569974404
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>4.797.635,14</b>	<b>-</b>	<b>5.003.915,04</b>	<b>206.279,90</b>	
<b>Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>						
AURIGA INV-GFE AECUITAS A	EUR	2.642.515,70	-	3.043.321,93	400.806,23	LU0925601550
LYXOR UCITS ETF SMART CASH EUR	EUR	4.251.943,62	-	4.243.306,34	(8.637,28)	LU1190417599
<b>TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>		<b>6.894.459,32</b>	<b>-</b>	<b>7.286.628,27</b>	<b>392.168,95</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>31.765.064,95</b>	<b>12.370,96</b>	<b>32.372.806,02</b>	<b>607.741,07</b>	

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016**  
**(Expresado en euros)**

---

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUT.IBEX ENE 17		5.712.680,00	5.774.308,00	
<b>TOTAL Futuros vendidos</b>	<b>EUR</b>	<b>5.712.680,00</b>	<b>5.774.308,00</b>	<b>20/01/2017</b>

Fidentis Tordesillas, F.I.L.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas a cotización</b>						
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	2.907.718,34	-	3.463.488,46	555.770,12	ES0105025003
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	3.055.379,57	-	3.862.500,00	807.120,43	ES0105630315
VOCENTO	EUR	623.713,47	-	682.750,64	59.037,17	ES0114820113
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	2.017.873,28	-	1.863.600,00	(154.273,28)	ES0115056139
ACCIONA, S.A.	EUR	1.763.682,56	-	1.818.840,00	55.157,44	ES0125220311
EDP RENOVAVEIS	EUR	4.755.778,41	-	5.528.125,00	772.346,59	ES0127797019
ENAGAS	EUR	2.794.254,10	-	2.600.000,00	(194.254,10)	ES0130960018
INMOBILIARIA COLONIAL	EUR	2.340.104,90	-	2.568.000,00	227.895,10	ES0139140042
CAIXA BANK	EUR	1.762.394,63	-	1.607.000,00	(155.394,63)	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	1.725.827,56	-	1.801.250,00	75.422,44	ES0144580Y14
INDITEX	EUR	3.921.167,64	-	4.119.700,00	198.532,36	ES0148396007
GRIFOLS A	EUR	2.576.268,80	-	3.197.250,00	620.981,20	ES0171996012
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GRP	EUR	2.753.378,77	-	2.896.250,00	142.871,23	ES0177542018
TELEFONICA	EUR	3.692.686,39	-	3.326.375,00	(366.311,39)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>36.690.228,42</b>	-	<b>39.335.129,10</b>	<b>2.644.900,68</b>	
<b>Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>						
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	EUR	8.200.000,00	-	8.345.965,48	145.965,48	ES0165142037
<b>TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>		<b>8.200.000,00</b>	-	<b>8.345.965,48</b>	<b>145.965,48</b>	
<b>Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>						
PESCANOVA S.A.	EUR	357.983,09	-	-	(357.983,09)	ES0169350016
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>357.983,09</b>	-	-	<b>(357.983,09)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>45.248.211,51</b>		<b>47.681.094,58</b>	<b>2.432.883,07</b>	

Fidentitis Tordesillas, F.I.L.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
ACCIONA CUPON 0 30/03/2016	EUR	982.027,80	-	982.027,80	-	XS1213795039
OHL CUPON 0 30/03/2016	EUR	986.238,68	-	986.238,70	0,02	XS1213792366
SANTANDER INT FLOAT 0,587% 04/03/2020	EUR	999.856,88	-	992.904,89	(6.951,99)	XS1195284705
BANCAJA EMISIONES SA UNI 14/11/2017	EUR	483.496,93	-	484.682,97	1.186,04	XS0329522832
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>3.451.620,29</b>	-	<b>3.445.854,36</b>	<b>(5.765,93)</b>	
<b>Acciones admitidas a cotización</b>						
AIRBUS GROUP NV	EUR	4.642.741,38	-	4.960.000,00	317.258,62	NL0000235190
PORTUCEL	EUR	2.787.013,71	-	2.876.800,00	89.786,29	PTPT10AM0006
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>7.429.755,09</b>	-	<b>7.836.800,00</b>	<b>407.044,91</b>	
<b>Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>						
AURIGA INV-GFE AEQUITAS A	EUR	2.761.637,40	-	3.099.602,87	337.965,47	LU0925601550
LYXOR UCITS ETF SMART CASH EUR	EUR	5.001.109,81	-	4.999.648,41	(1.461,40)	LU1190417599
<b>TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva</b>		<b>7.762.747,21</b>	-	<b>8.099.251,28</b>	<b>336.504,07</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>18.644.122,59</b>	-	<b>19.381.905,64</b>	<b>737.783,05</b>	

Fidentis Tordesillas, F.I.L.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015**

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros vendidos</b>				
FUT.IBEX ENE 16	EUR	21.082.659,40	220.440,00	15/01/2016
FUT.IBEX ENE 16	EUR	1.938.200,00	20.040,00	15/01/2016
FUT.IBEX ENE 16	EUR	2.838.180,00	30.060,00	15/01/2016
<b>TOTAL Futuros vendidos</b>		<b>25.859.039,40</b>	<b>270.540,00</b>	

El comienzo del año empezó con una intensificación sustancial de las dinámicas sufridas en el final de 2015: la caída del crudo, el ensanchamiento de los diferenciales de crédito y el estrés en la divisa China. El sentimiento global se derrumbó y los activos de riesgo sufrieron fuertes caídas en todos los mercados, particularmente durante la primera mitad del mes.

Nos preocupaba especialmente la situación en Portugal, la estabilidad de su sector financiero y la trayectoria de la consolidación fiscal. El bail in de los tenedores de deuda más senior en Novobanco y el anuncio del nuevo gobierno de una consolidación fiscal más lenta ha tenido un importante impacto en la confianza del mercado.

En España, los datos de actividad continuaron fuertes a pesar de la falta de un gobierno, los indicadores de crecimiento en España seguían superando a los de sus comparables europeos. Aun así, empezamos a notar cierta debilidad en las encuestas manufactureras. Los indicadores macroeconómicos continuaban manteniéndose relativamente fuertes, apuntando a un escenario de crecimiento por encima de la media europea. A pesar de ello, varias organizaciones públicas y privadas habían empezado a revisar a la baja de manera moderada el ritmo de crecimiento, especialmente para 2017.

La atención en la primera parte del año estuvo centrada, por un lado, en la reunión del BCE, Draghi anunció un nuevo paquete con extensas medidas adicionales: aceleración en el ritmo del programa de compra de bonos hasta 80 mil millones al mes, la inclusión en el abanico de opciones la compras de bonos corporativos de alta calidad crediticia, un recorte en el tipo de depósito hasta -0.40% y nuevas medidas de préstamos a los bancos orientadas a la expansión del crédito, los TLTRO2. Manteníamos una actitud de escepticismo sobre la efectividad de estas medidas a la hora de impulsar el crecimiento en la Eurozona.

Y por otro, en el Reino Unido, en el referéndum respecto a su continuidad o no en la Unión Europea, conocido como "Brexit". Ganó el "leave" (salirse de la Unión), el cual cogió por sorpresa a los inversores dado que los sondeos preliminares, las casas de apuestas y los mercados habían descontado una victoria de la permanencia en los días anteriores al referéndum. Aun así, tras las dramáticas caídas sufridas al día siguiente, muchos índices bursátiles han recuperaron los niveles previos al Brexit en una semana.

La ausencia de repercusiones inmediatas en la relación UE-UK, la falta de un plan y de liderazgo entre sus promotores y un fuerte mensaje de apoyo de los bancos centrales calmó los miedos iniciales de los inversores, al menos de manera temporal. Temíamos que un resultado desfavorable, en un escenario de debilidad macroeconómica, nulo crecimiento en beneficios empresariales, niveles de valoración exigentes y una acumulación de riesgos políticos muy relevantes, podría desatar una ola de discursos apocalípticos que harían que los mercados se desplomaran en el medio plazo. Preocupaciones se desvanecieron tras la publicación de los resultados.

El BCE tomó una postura de "esperar y ver" en su reunión de Julio y argumentó que aún era demasiado pronto para evaluar el impacto económico del resultado del referéndum. Draghi reiteró que estaban preparados para utilizar todas las herramientas monetarias disponibles si fuera necesario y destacó que la recuperación en la Eurozona continuaba a pesar de la extensa lista de amenazas al crecimiento

El segundo semestre vino condicionado por diferentes eventos que condicionaron el comportamiento de los mercados y nuestro posicionamiento:

1. Victoria de Trump. Después de todo, las encuestas estaban (otra vez) equivocadas y el Sr. Trump ganó las elecciones. En los días previos a la elección, los mercados tuvieron un sentimiento negativo hacia la derrota de Clinton, pero una vez conocido el resultado y con Trump como Presidente, la lectura ha sido bastante positiva. Parece que todo lo

bueno está llegar, y la parte negativa sobre el comercio internacional por ahora no se ha hecho realidad.

2. Bancos Centrales en acción. Creemos que la decisión del BCE de extender el plazo de las compras de activos todavía en niveles considerables (60.000 millones al mes a partir de Marzo 2017) a lo largo del próximo año ha reducido sustancialmente el riesgo de expansión de la prima de riesgo periférica y de crédito en la zona euro, especialmente teniendo en cuenta la condensada agenda política que tenemos por delante en 2017. Las palabras de Draghi, subrayando que esta modificación del programa no implica ningún tipo de "tapering" ya que no supone un fin gradual del programa de compra de activos, han tranquilizado a los inversores. Por otro lado, la reunión de la FED trajo una más que descontada subida de tipos. Sus miembros transmitieron un mensaje de confianza en el comportamiento de la economía estadounidense para el 2017 y estiman poder subir tipos al menos 3 veces el próximo año. Este mensaje ligeramente más agresivo que el de la anterior reunión, no creemos que tenga mayor relevancia dada la reciente aceleración de indicadores económicos y las elevadas expectativas sobre el impacto de los estímulos fiscales en el crecimiento americano.

3. OPEP y el precio del petróleo. El 30 de noviembre se celebró la esperada reunión de la OPEP y el resultado parece conducir a un recorte de la producción más fuerte de lo esperado, con la adhesión de Rusia a los recortes. La sobreproducción actual estimada en unos 1,2 millones de bpd es compensada por el recorte de 1,2 millones de bpd, en caso de que el acuerdo alcanzado se lleve a cabo en su totalidad, lo que conduciría a una situación de oferta / demanda más equilibrada y seguramente a un precio más cercano a los 60USD. El hecho de que se haya fijado un tiempo predeterminado y unas cuotas otorga más credibilidad al acuerdo, que a su vez es crucial para estos países dependientes del petróleo, muchos de los cuales se enfrentan a situaciones difíciles, tanto internamente (política) como externamente (deuda pendiente).

4. Referendum en Italia. El referéndum constitucional convertido en una especie de voto de confianza al actual presidente y a su gobierno despertó incertidumbre, ya que las encuestas (obviamente cogidas con pinzas) daban al partido Cinco Estrellas (anti-euro anti-austeridad) algo más de ventaja. La incertidumbre para la UE, el euro y, en particular, dentro de ellos, la llamada periferia, una vez más penalizó los mercados, y de nuevo las empresas con mayor endeudamiento y duraciones más largas fueron las más castigadas (Utilities).

Centrándonos en España, a pesar del resultado mejor de lo esperado en las segundas elecciones de junio con el Partido Popular volviendo a ganar y aumentando a 14 escaños la ventaja frente a los resultados de las elecciones de Diciembre de 2015, ampliando su legitimidad para liderar un nuevo gobierno. La incertidumbre no terminó de despejarse, debido al largo proceso de negociación política para la formación de gobierno. Finalmente un Gobierno encabezado por el Sr. Rajoy fue investido el 31 de octubre, abriendo un período difícil en el que cada paso tendrá que ser consensuado con las otras fuerzas. Pero al menos la tracción económica es sólida, con el crecimiento del PIB del tercer trimestre otra vez entorno al 3,2% y la tasa de desempleo cayendo al 18,9%. Dicho esto, monitorizamos de cerca el ajuste presupuestario para el año 2017 donde la tasa impositiva efectiva pagada por grandes empresas podría estar bajo escrutinio. En otro orden de cosas, el Tribunal Europeo de Justicia se pronunció en contra de los bancos españoles en la disputa relativa a las cláusulas suelo.

En Portugal, el rendimiento del bono a 10 años alcanzó un nuevo máximo reciente durante la primera parte del mes, del 3,58%. Esto ocurrió antes de que DBRS anunciara que mantendría la calificación de Portugal en grado de inversión, por lo que el acceso a

programa de compra de activos del BCE sigue abierto. El rendimiento 10y se recuperó algo hacia el final del mes a 3.32% después de la decisión. También en Portugal, y en contra todo pronóstico, el desempleo mantiene su tendencia bajista posiblemente rompiendo la barrera del 10%, habiendo alcanzado el 17,5% en 2013.

Por lo que respecta a la evolución de la cartera, se fue incrementando poco a poco la exposición al sector bancario, ritmo que se ha debido a que no estábamos todavía convencidos de que deberíamos renunciar a nuestro fuerte posicionamiento (desde un punto de vista fundamental) en el sector inmobiliario español. Conscientes de la correlación negativa de los tipos de interés con el sector inmobiliario, y la convicción actual en el mercado de que se empezaba a jugar una vuelta de la inflación, decidimos que deberíamos “cubrir” el sector con una exposición a valores bancarios. Además, lo cierto es que el sector bancario parecía barato, y los resultados del tercer trimestre parecían mostrar que el margen de interés tocaba fondo, mientras al mismo tiempo, el capital de los bancos había alcanzado niveles bastante saneados.

A pesar de la fuerte rentabilidad obtenida antes de la investidura de la nueva administración estadounidense, y el riesgo al que podíamos enfrentar una vez consumado el evento, creímos que había motivos para ser positivos en la tendencia de mercado para el 2017. En concreto, en Europa con algunos vientos de cola apoyando las estimaciones de crecimiento tanto de economías como de beneficios. Por ello, mantuvimos un alto nivel de exposición al mercado, y buscando valores sobre penalizados que hayan caído en desgracia.

#### **Política remunerativa de Fidentiis Gestión SGIC S.A.**

En cumplimiento de las obligaciones de información dispuestas en el Artículo 46.1 bis de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva se informa que en 2016 la remuneración abonada por Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a sus empleados fue de 810.385,11 Euros en concepto de retribución fija y 563.979,37 Euros en concepto de retribución variable, siendo 11 el número de perceptores.

Asimismo, los altos cargos de la Compañía percibieron un total de 589.109,95 Euros, mientras que el personal cuya actividad tiene un impacto material sobre el perfil de riesgo de la IIC percibió un total de 786.873,14 Euros.

#### **Evolución de mercados**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Informe de gestión del ejercicio 2016**

---

**Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



**Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**

**Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión**

---

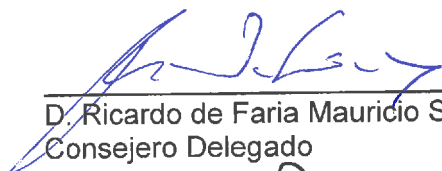
Los abajo firmantes, Consejeros de Fidentiis Gestión, S.A., S.G.I.I.C., reunidos en fecha 31 de enero de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Fidentiis Tordesillas, F.I.L del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, los cuales vienen constituidos por el documento anexo que precede a este escrito y que se compone de 33 páginas, incluyendo ésta, numeradas correlativamente de la 1 a la 33, ambas inclusive.

**FIRMANTES:**



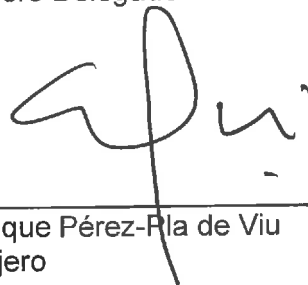
---

D. Mark Emilio Umberto Giacopazzi  
Presidente



---

D. Ricardo de Faria Maurício Sagaseta de Seixas  
Consejero Delegado



---

D. Enrique Pérez-Rúa de Viu  
Consejero



---

Dª. Concepción del Solar Bertolín  
Secretario Consejero